

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2018-509

9 de septiembre de 2020

La suscrita secretaria para asuntos disciplinarios notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Quejoso	Investigada	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2018-509	JOSÉ ÁLVARO HERNÁNDEZ PENAGOS y MARÍA ISABEL BARRAGÁN MARTÍNEZ, integrantes del Consejo de Administración del Conjunto Residencial Hacienda Madrid Alcalá identificado con NIT. 830.135.812-5	LUZ MARY BRICEÑO GARZÓN, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.008.691 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional No. 116427-T	7 de septiembre de 2020	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria dentro del expediente No. 2018-509	

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy nueve (9) de septiembre de 2020.



YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
 Secretaria para Asuntos Disciplinarios
 UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Carol Álvarez

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

TRD-SE33-SB05